

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento»

Vilcas Huamán, 12 de Febrero del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 000010-2026-GRA/DREA-UGELVH-D

SEÑORES :

Directores de las instituciones educativas del nivel de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD.-

ASUNTO : Comunica la Implementación del Monitoreo BIAE 2026

Referencia : a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00012-2026-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED
b) R.M. N.º 501-2025-MINEDU

=====

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, comunicarle que la UGEL Vilcas Huamán, en el marco de sus funciones de conducción, supervisión y asistencia técnica, dispone la implementación del monitoreo del Buen Inicio del Año Escolar – BIAE 2026, de conformidad con la normativa vigente emitida por el Ministerio de Educación.

En ese sentido, se establece que cada Institución educativa Polidocente deberá organizar, ejecutar y registrar el monitoreo del BIAE 2026 en sus tres (03) fases, considerando el plan, los instrumentos oficiales del BIAE del MINEDU y el registro obligatorio de la información en la Plataforma SIMON.

Denominación	Propósito	Periodo	Instrumentos	Responsables
Fase 1: Condiciones	Identificar alertas tempranas de gestión y organización escolar.	Del 11 de febrero al 28 de febrero de 2026	Reporte del director de la IE polidocente – Declaración Jurada (autoreporte censal). PM 357 INST 714	Directores de IE polidocentes: autoreporte censal en SIMON
Fase 2: Semanas de gestión	Identificar el desarrollo de las semanas de gestión, la organización pedagógica y las acciones de gestión escolar para el inicio del Año Escolar 2026.	Del 02 de marzo al 15 de marzo de 2026	Reporte del director de la IE polidocente (autoreporte censal).	Directores de IE polidocentes: autoreporte censal en SIMON.
Fase 3: Inicio de clases	Verificar las condiciones reales y acciones de gestión implementadas en el inicio del Año Escolar 2026 y asegurar la continuidad del servicio educativo.	Del 16 de marzo al 05 de abril de 2026	Reporte del director de la IE polidocente (autoreporte censal).	Directores de IE polidocentes: autoreporte censal en SIMON.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la L. 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/WEB/Validador.xhtml>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento»

Por otro lado, los especialistas de la UGEL monitorearán a las IIEE bajo un criterio muestral, para dicho fin se comparte en el anexo la ficha de monitoreo del buen inicio del año escolar de la fase 1.

Los resultados del monitoreo deberán servir para la toma de decisiones oportunas, adopción de medidas correctivas y fortalecimiento de la gestión escolar. Sin otro particular, exhorto a su despacho a adoptar las acciones necesarias para el estricto cumplimiento de lo dispuesto, en beneficio del adecuado Buen Inicio del Año Escolar 2026 (BIAE) en la provincia de Vilcas Huamán, asimismo se realizará una asistencia técnica, sobre el uso de la plataforma SIMON, el día **13 de febrero de 2026** a partir de las 10: a.m., para este efecto se adjunta el link:

<https://us06web.zoom.us/j/82856510697?pwd=8f553MBZTFOZ6xWXIsZiAgdTgM10Ta.1>

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
WALTER MEDINA LIZARBE
DIRECTOR

WML
cc.:



FICHA DE MONITOREO DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR EN IIEE DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICOS 2026

Fase 1 - Condiciones (Del 11 al 28 de febrero 2026)

Aplicado por DRE – UGEL – IIEE (Polidocente con director)

N°	Aspectos	Indicadores	Ítems		Opciones de respuesta	Reglas	Indicaciones
A	Acceso y continuidad	Porcentaje de servicios educativos que desarrollan el proceso de matrícula según la norma técnica, RM N° 010-2026-MINEDU.	1	¿El servicio educativo informó a las familias el proceso de matrícula?	a) Sí. b) No.		Si el monitor es el especialista, solicitará que el director muestre el medio utilizado. El director que marca Sí, debe contar con la evidencia.
			2	El servicio educativo ha publicado en lugares visibles:	a) Cronograma de matrícula. b) Requisitos de matrícula. c) Cantidad de vacantes por aula. d) Ninguno.		Puede marcar más de una alternativa. Si marca “d”, no debe marcar ninguna otra alternativa.
			3	¿En el servicio educativo, el proceso de matrícula regular se desarrolla en cumplimiento de la norma técnica?	a) Sí. b) No.		Proceso regular de matrícula (cálculo de vacantes, difusión, solicitud, revisión de solicitud, asignación de vacantes, registro en SIAGIE y entrega de documentos)
			4	¿En el servicio educativo, la matrícula se realiza sin ningún tipo de condicionamiento?	a) Sí. b) No.		
		5	Porcentaje de servicios educativos que han implementado la recuperación pedagógica de estudiantes.	En el servicio educativo se realizó o realizará actividades de recuperación pedagógica mediante:	a) Recuperación pedagógica presencial (enero y febrero). b) Carpetas pedagógicas (entregadas al finalizar el año 2025). c) Evaluación de recuperación. d) Ninguna. e) No corresponde (Inicial EBR y EBE, Primaria EBE).		Si marca “d”, no debe marcar ninguna otra alternativa.

			6	Si la recuperación pedagógica se realiza en forma presencial ¿tiene algún costo?	a) Si b) No	Depende del ítem 5, alternativa "a"	
B	Conformación de espacios de participación	Porcentaje de Servicios educativos con Comité de gestión de condiciones operativas formalizado y cumplen funciones en el año escolar 2026.	1	¿El servicio educativo cuenta con el Comité de gestión de condiciones operativas formalizado con RD para el año escolar 2026?	a) Sí b) No		
			2	¿En el servicio educativo, el Comité de gestión de condiciones operativas viene cumpliendo sus funciones vinculadas al BIAE 2026?	a) Sí b) No	Depende del ítem 1 alternativa "a"	RM N° 191-2021-MINEDU
C	Medidas de protección de la salud y riesgo	Porcentaje de Servicios educativos que realizan acciones preventivas y pertinentes para la protección o cuidado de la salud para el inicio del año escolar 2026	1	¿En el servicio educativo se están realizando acciones preventivas para la protección o cuidado de la salud para el inicio del año escolar 2026?	a) Si b) No		
			2	¿Qué acciones preventivas se realizan para la protección o cuidado de la salud para el inicio del año escolar 2026?	a) Eliminación de recipientes o lugares como posibles focos de infección. b) Fumigación del local escolar. c) Limpieza y mantenimiento del servicio educativo d) otro	Depende del ítem 1 alternativa "a"	Puede marcar más de una alternativa.
			3	¿El servicio educativo cuenta con estación (es) operativa (s) de lavado de manos?	a) Sí b) No		
			4	¿Los servicios higiénicos/letrinas están en buen estado, operativos y desinfectados?	a) Todos (100%) b) La mayoría (más del 75% y menos del 100%) c) Algunos (menos del 75%) d) Ninguno (0%)		
			5	El servicio educativo, con qué dispositivo de seguridad cuenta:	a) Botiquín implementado b) Extintor vigente c) Mochila de emergencia d) Ninguno		Si marca "Ninguno", no debe marcar ninguna otra alternativa. Puede marcar más de una alternativa. Se consideran dispositivos de seguridad Botiquín, Extintor, Mochila de emergencia y otros. RSG 302-2019- MINEDU

							Su contenido debe ser vigente y aptos para su uso o consumo.
			6	¿El o los dispositivos de seguridad se encuentran ubicados en lugares visibles y adecuados?	a) Sí b) No	Depende del ítem 5 alternativa "a", "b" y "c"	Se considera Si, cuando cumple con los dos criterios. El dispositivo debe ser útil para su propósito y fácil de encontrar de un vistazo.
		Porcentaje de servicios educativos que realizan acciones preventivas frente a situaciones de riesgo.	7	¿El servicio educativo cuenta con Plan de Gestión de riesgos de desastres vigente?	a) Sí, y está aprobado con RD b) Sí, pero no cuenta con RD c) No cuenta con plan		
			8	¿En el servicio educativo se observa croquis de rutas de evacuación ubicados en lugares visibles y transitados?	a) Sí b) No		
			9	¿En el servicio educativo se observa señaléticas de seguridad ubicados en lugares visibles y adecuados?	a) Si b) No		Considerar lugares visibles puntos de concentración, rutas de evacuación, escaleras, columnas, tableros eléctricos, etc.
D	Actividades de acogida, adaptación y organización de espacios y recursos	Porcentaje de servicios educativos con espacios en condiciones adecuadas y limpias para el desarrollo de las actividades escolares.	1	¿Las aulas se encuentran acondicionadas y limpias para el desarrollo de las actividades escolares?	a) Todas (100%) b) La mayoría (más del 75% y menos del 100%) c) Algunas (menos del 75%) d) Ninguna (0%)		
			2	¿Los espacios educativos (otros ambientes diferentes a las aulas) se encuentran acondicionados y limpios para el desarrollo de las actividades escolares?	a) Todos (100%) b) La mayoría (más del 75% y menos del 100%) c) Algunos (menos del 75%) d) Ninguno (0%)		
			3	¿El servicio educativo cuenta con mobiliario en buenas condiciones para el desarrollo de las actividades escolares?	a) Todos (100%) b) La mayoría (más del 75% y menos del 100%) c) Algunos (menos del 75%) d) Ninguno (0%)		
			4	¿El servicio educativo cuenta con mobiliario suficiente para el desarrollo de las actividades escolares?	a) Sí b) No		

			5	¿El servicio educativo cuenta con iluminación adecuada en los ambientes para el desarrollo de las actividades escolares?	a) Todos (100%) b) La mayoría (más del 75% y menos del 100%) c) Algunos (menos del 75%) d) Ninguno (0%)		
			6	¿El servicio educativo cuenta con ventilación adecuada en los ambientes para el desarrollo de las actividades escolares?	a) Todos (100%) b) La mayoría (más del 75% y menos del 100%) c) Algunos (menos del 75%) d) Ninguno (0%)		
			7	¿En el servicio educativo, las vías de acceso se encuentran libres de obstáculos, garantizando la seguridad y transitabilidad de las personas?	a) Sí. b) No		
		Porcentaje de servicios educativos que aseguran condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad motora.	8	¿El servicio educativo cuenta con rampas para permitir el acceso a personas con discapacidad motora?	a) Sí b) No		
			9	¿El servicio educativo cuenta con servicios higiénicos/letrinas, acondicionados para el acceso a personas con discapacidad motora.?	a) Sí b) No c) No aplica		No aplica, cuando el Servicio educativo no tiene estudiantes con discapacidad motora
E	Fortalecimiento de vínculos en la comunidad educativa	Porcentaje de servicios educativos que generaron alianzas interinstitucionales.	1	¿El servicio educativo ha establecido alianzas interinstitucionales para mejorar el servicio?	a) Sí b) No		
			2	Las alianzas interinstitucionales se han dado con:	a) Municipalidad b) Gobernación c) Salud d) PNP d) Otros _____	Depende del ítem 1, alternativa "a"	
F	Fortalecimiento de competencias y capacidades del personal	Porcentaje de servicios educativos que planifican actividades de fortalecimiento de competencias y capacidades del personal.	1	¿Se han planificado actividades de fortalecimiento de competencias y capacidades del personal?	a) Sí b) No		
			2	Las actividades de fortalecimiento de competencias y capacidades están dirigidas a:	a) Personal docente. b) Personal no docente.	Depende del ítem 1, alternativa "a"	Puede marcar más de una alternativa. El personal no docente considera: Auxiliares de educación, personal de la salud.

6 aspectos – 30 ítems